



# FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Ministerio de Transporte, Movilidad  
Sostenible  
Dirección General de Carreteras en  
Andalucía Occidental  
Av. De la Borbolla, 3  
41004 Sevilla

Madrid, 22 de abril de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**Entre Aracena y Cortagana N433, el firme por completo está en un estado inimaginable, con numerosos socavones, grietas... cientos de coches que pasan todos los días, tenemos que desplazarnos cada día con miedo porque está en un estado fatídico y con numerosos reventones de ruedas**

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
María Isabel Muñoz Villas  
Patrono de la Fundación CEA